



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: PRORROGA CURSO ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTO 2019 - INSTITUCIONES

BUENOS AIRES, 03 de febrero de 2020

CIRCULAR D.N. N° 4

A LAS INSTITUCIONES QUE NUCLEAN
MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR

Me dirijo a usted en el marco de las prescripciones de la Disposición D.N. N° 469/2016.

En tal sentido, se informa que atento a razones de índole operativa comunicadas por las diferentes instituciones que fueran oportunamente autorizadas al dictado de Cursos de Actualización de Conocimientos en Materia Registral por parte de esta DIRECCION NACIONAL, se autoriza la prórroga del dictado de los Cursos mencionados correspondiente al año 2019, hasta el 31 de marzo de 2020.

Saludo a Usted atentamente.